

Grado de Maestro en Educación Infantil



TRABAJO FIN DE GRADO

**Intervención en estimulación temprana para niños con
necesidades educativas especiales**

Trabajo Fin de Grado
presentado por: **Arrate Aintzane Pagadizabal Irurzun**
Titulación: **Grado de Maestro en Educación Infantil**
Alumna: **Arrate Aintzane Pagadizabal Irurzun**
Director: **Javier Catalina Sancho**

Logroño, 11 de abril de 2012

INDICE

Índice	
Resumen.....	3
Introducción.....	4
Objetivos	6
Marco teórico.....	7
a) Definiciones	7
a.1) Definición de Atención Temprana.....	7
a.2) Definición de Estimulación Temprana	7
a.3) Definición de la Inteligencia.....	7
a.4) Definición del Desarrollo.....	8
a.5) Programas de Estimulación Temprana	8
b) ¿Por qué es importante la estimulación temprana?	9
c) Objetivos de la estimulación temprana	10
d) Alumnos con necesidades educativas especiales.....	11
e) Intervención en el aula.....	12
f) Pruebas para el desarrollo del niño	13
g) Beneficios de la estimulación temprana	15
La intervención temprana en el currículo de educación infantil	16
Procedimiento	23
A) Contextualización	23
B) Metodología.....	26
C) Evaluación.....	38
C.1) Registros para la evaluación.....	39
Conclusiones.....	42
Prospectiva.....	44
Bibliografía	45
Anexos	49

RESUMEN

Todos los años los centros escolares tienen que hacer frente a varios tipos de casos de alumnos con necesidades especiales de todo tipo. Debemos intervenir cuanto antes para que estos alumnos continúen con su desarrollo cognitivo afectivo, relacional y motriz en la mejor calidad posible. La intervención será más efectiva cuanto antes la empecemos y conociendo los resultados de la Educación Temprana, será una magnífica metodología de intervención para poder ofrecer a estos alumnos herramientas para hacer frente a sus problemas diarios. Además debemos tener en cuenta que cuanto más nos acerquemos a estos alumnos, es decir, más personalizemos su educación, mejores serán los resultados obtenidos.

La estimulación temprana es efectiva en todos los niños, tanto los que tienen alguna discapacidad como los que no la tienen. Durante mi trabajo me referiré a los efectos que ejerce en niños con discapacidad.

Realizaremos una intervención basándonos en unos casos prácticos para estimular a los niños con discapacidades tanto físicas como mentales dentro y fuera del aula. Para ello nos valdremos de la estimulación temprana para optimizar su potencial de inteligencia, motricidad, sentidos...según cada caso.

Después de una introducción en la que se hace un acercamiento hacia la estimulación temprana y de hacer referencia a los objetivos que se quieren llevar a cabo, viene establecido el marco teórico en el que recojo las definiciones de los conceptos que utilizaré a lo largo del trabajo, explicando la importancia y los beneficios de la estimulación temprana. Además comento algunas pruebas del desarrollo más utilizados, haciendo hincapié en las que serían más adecuadas para los casos prácticos.

Continúo explicando la relación de mi trabajo con los aspectos curriculares en los que me baso.

Después expongo los casos prácticos y la intervención correspondiente a cada caso.

Para terminar explico la evaluación que se ha obtenido de esta intervención y las conclusiones extraídos del trabajo.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día conocemos la importancia de un diagnóstico temprano de las enfermedades y discapacidades. Cuanto antes se diagnostique el problema, antes podremos poner en marcha una respuesta desde el colegio.

Estimular al bebé es brindarle situaciones que lo inviten a poner en marcha sus funciones (en su primer año de vida el bebé conoce el mundo a través de los sentidos: vista, oído, tacto, olfato y gusto) y a ir superando pequeños desafíos acordes a su etapa de desarrollo (Carolina Micha, 2010).

Tamayo (2000) afirma que la estimulación temprana considera múltiples acciones que favorecen al desarrollo del ser humano en sus primeros años, entre los que tenemos principalmente la provisión de diferentes estímulos que impresionan a los diversos receptores.

Según Roquet-Jalmar (2004), la estimulación está dirigida a promover destrezas emocionales, sociales, motoras, mentales... sin desconocer ningún aspecto, ni enfatizar más un área que la otra, porque el ser humano es globalidad, no es un espacio dividido en comportamientos, con un cajón para la motricidad, otro para su esfera afectiva y así sucesivamente. Teniendo presente estas consideraciones se entiende por estimulación adecuada: *“Al proceso de amor a través del cual se busca potencializar las capacidades de desarrollo de un individuo respetando siempre su ritmo de evolución”* (Roquet-Jalmar, 2004: 21).

Podríamos trabajar más efectivamente la estimulación temprana con la ayuda de una educación más personalizada. El sistema escolar actual, en mi opinión, tiene demasiados alumnos por aula para dar una estimulación temprana personalizada para cada niño. Deberíamos plantear el hecho de que los alumnos con necesidades especiales necesitan una intervención más cercana y para ello veo la necesidad de una intervención más globalizada. Es decir, creo que debemos reforzar el aprendizaje de estos niños en varios aspectos de su desarrollo y para ello me parece apropiada una intervención mediante estimulación temprana. La intervención mediante estimulación temprana permite optimizar el potencial de los niños al máximo posible (Pascual Sorribas, 2010). Las personas que harán un estudio individualizado de cada caso, prepararán una intervención mediante estimulación temprana y lo pondrán en marcha, son el orientador y el profesor de educación especial. El tutor realizará las actividades grupales que se utilizarán para

promover la integración y la socialización de los alumnos con necesidades especiales. Durante estas actividades el profesor de educación especial ayudará al tutor para que los alumnos puedan participar lo máximo posible. Cuando trabajemos fuera del aula, individualmente, con los alumnos con necesidades especiales será el profesor de educación especial el que interactúe directamente con el alumno con necesidades especiales. Para ello el profesor de educación especial contará con el apoyo del orientador, ya que anteriormente habrán preparado las actividades más oportunas en grupo.

Con el profesor de educación especial en el aula el tutor puede ofrecer programas generalizados de educación temprana y el profesor de educación especial se dedicaría a personalizar e individualizar más esa educación temprana para que sea efectiva para los alumnos con necesidades especiales.

Así, podremos preparar una estimulación temprana adecuada a cada caso para dar respuesta a las necesidades de cada niño. Por eso las actividades propuestas serán diferentes en cada caso.

Para hacer mi trabajo he elegido tres casos prácticos como ejemplo de cómo trataríamos cada discapacidad. Más adelante veremos que el primer caso es de un niño con síndrome de Down (lesión cerebral), el segundo de una niña con ceguera progresiva (falta de estímulos) y el último es un caso de una niña con sordera progresiva (falta de estímulos). El primer caso se tratará de una forma muy distinta a las otras dos pero estas últimas tienen semejanzas entre sí.

OBJETIVOS

En mi opinión, deberíamos utilizar la educación temprana en los centros escolares ordinarios tanto con alumnos con necesidades especiales como con el resto. Por eso quiero hacer una referencia de su importancia y beneficios. Para ello quiero alcanzar los siguientes objetivos mediante mi trabajo:

1. Introducir de manera interdisciplinar la estimulación temprana en las distintas áreas de aprendizaje (autonomía, entorno físico y social y comunicación).
2. Trabajar la autonomía, la motricidad, el equilibrio y la coordinación con alumnos con necesidades especiales.
3. Reforzar la percepción sensitiva (oído, vista, olfato, tacto y gusto) interpretar mejor la información.
4. Crear ambientes cálidos para que los alumnos se sientan a gusto y puedan sentir una motivación intrínseca para aprender.
5. Desarrollar el aprendizaje autónomo de los alumnos.
6. Trabajar la integración y la socialización de los niños con necesidades especiales en el aula.

MARCO TEÓRICO

a) DEFINICIONES

a.1) DEFINICIÓN DE ATENCIÓN TEMPRANA

Según el Libro blanco de la atención temprana (2000) se entiende por Atención Temprana el conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno. Estas intervenciones tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos (Libro Blanco de Atención Temprana, 2000).

Esta definición se refiere al conjunto de médicos, psicólogos, pedagogos, profesores, atención a padres y otras muchas instituciones que se ponen en marcha cuando se diagnostica alguna discapacidad o se percibe algún riesgo ambiental. Es interesante conocer esta definición para saber que además del ámbito de la educación, hay otras instituciones que también intervienen en la familia y en el niño.

a.2) DEFINICIÓN DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA

Este trabajo se refiere al ámbito de la educación por lo que incluiremos una definición más cercana a dicho ámbito:

“Llamamos Estimulación Temprana a toda aquella actividad de contacto o juego con un bebé o niño que propicie, fortalezca y desarrolle adecuada y oportunamente sus potenciales humanas” (De Narváez, 2001: 29).

a.3) DEFINICIÓN DE INTELIGENCIA

Considerando a la inteligencia como un constructo modificable, la inteligencia es la capacidad para resolver problemas y funcionar en forma productiva dentro de la comunidad cultural (Gardner, 1993).

A esta definición podemos sumarle la afirmación de Piaget (1956) sobre el conocimiento: “La acción motriz interviene en todos los niveles del desarrollo de las funciones cognitivas. [...] Todos los mecanismos cognitivos descansan en la motricidad” (Rigal, 2006: 62).

a.4) DEFINICIÓN DEL DESARROLLO

Según el Libro Blanco de Atención Temprana (2000), el desarrollo es el proceso dinámico de interacción entre el organismo y el medio que da como resultado la maduración orgánica y funcional del sistema nervioso, el desarrollo de funciones psíquicas y la estructuración de la personalidad.

a.5) PROGRAMAS DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA

Los programas de estimulación temprana se definen como la potenciación máxima de las posibilidades físicas y mentales del niño, mediante la estimulación continuada y regulada (Peñaloza Ochoa, 1996).

Para Merino Díaz-Parreño (2000) un programa de estimulación temprana:

- Es poner los cimientos para facilitar el crecimiento armonioso y saludable, así como para el posterior aprendizaje y personalidad del niño.
- Es trabajar en una serie de tareas de una manera constante, pero introduciendo una pequeña novedad. Si no hay suficiente constancia en los aprendizajes, no aprenderá la tarea y se le olvidará rápidamente, y si la novedad es excesiva se va a desconectar y abrumar.
- Es un programa que pretende favorecer la autonomía del sujeto, y lograr un nivel socioeducativo aceptable.

b) ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA?

Pascual Sorribas (2010) explica que hasta los seis años, el niño dispone de un potencial que no volverá a tener en toda su vida. Y que está demostrado que una estimulación adecuada y sistemática, contribuye a potenciar sus enormes capacidades. Por eso se recomienda que el niño y/o niña crezca rodeado de estímulos sensoriales y psicomotrices. Esto es lo que se conoce como aprendizaje temprano.

Por otra parte María Montessori (1909) afirmó que: “El niño, con su enorme potencial físico e intelectual, es un milagro frente a nosotros. Este hecho debe ser transmitido a todos los padres, educadores y personas interesadas en niños, porque la educación desde el comienzo de la vida podría cambiar verdaderamente el presente y futuro de la sociedad. Tenemos que tener claro, eso sí, que el desarrollo del potencial humano no está determinado por nosotros. Solo podemos servir al desarrollo del niño, pues este se realiza en un espacio en el que hay leyes que rigen el funcionamiento de cada ser humano y cada desarrollo tiene que estar en armonía con todo el mundo que nos rodea y con todo el universo” (Martinez-Salanova Sanchez, 2010: 1).

Molla (1978) sostiene que la estimulación temprana supone el proporcionar determinados estímulos que van a facilitar el desarrollo global del niño y por tanto, conseguir que su organismo llegue al máximo de sus potencialidades (Salvador, 1989).

El ser humano, desde el principio cuenta con una serie de sistemas que le permiten recibir información del mundo en el que vive, es decir, los sentidos (vista, oído, gusto, tacto y olfato). Esta recogida de información es básica para el cerebro, para empezar a establecer relaciones sociales y para conocer el contexto en el que el bebé aprenderá a vivir.

Durante los primeros años existe una gran relación entre el aspecto motor y el intelectual. Gessell (1984) afirma que las primeras evidencias de un desarrollo mental normal no son más que manifestaciones motrices. Y que durante los primeros tres años aproximadamente, la inteligencia es función inmediata del desarrollo muscular (Gessell, 1984).

c) OBJETIVOS DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA

El objetivo principal de la atención temprana es que los niños que presentan trastornos en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlos reciban, siguiendo un modelo que considere los aspectos bio-psico-sociales, todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar y social. Esto es a lo que responden las distintas instituciones que trabajan dentro del grupo de Atención Temprana. Además responden a estos objetivos (Libro Blanco de Atención Temprana, 2000):

1. Reducir los efectos de una deficiencia o déficit sobre el conjunto global del desarrollo del niño.
2. Optimizar, en la medida de lo posible, el curso del desarrollo del niño.
3. Introducir los mecanismos necesarios de comprensión, de eliminación de barreras y adaptación a necesidades específicas.
4. Evitar o reducir la aparición de efectos o déficits secundarios o asociados producidos por un trastorno o situación de alto riesgo.
5. Atender y cubrir las necesidades y demandas de la familia y el entorno en el que vive el niño.
6. Considerar al niño como sujeto activo de la intervención.

Pero según Sánchez (1980), el objetivo principal de la estimulación temprana, que es la que se refiere al ámbito de la educación, es la potenciación de las posibilidades físicas e intelectuales del niño mediante la estimulación regulada y continuada llevada a cabo en todas las áreas sensoriales, pero sin forzar en ningún sentido el curso lógico de la maduración sistema nervioso central (Sánchez, 1980).

Según Flores Cubos (2011) “el objetivo de la estimulación no es acelerar es desarrollo, forzando al niño a lograr metas que no está preparado para cumplir, sino el reconocer y motivar el potencial de cada niño en particular y presentarle retos y actividades adecuadas que fortalezcan su autoestima, iniciativa y aprendizaje. Para una correcta estimulación hay que tener en cuenta factores como el diferente ritmo de desarrollo de cada niño ya que depende de la maduración de su sistema nervioso” (Flores Cubos, 2011: 29).

Pérez Sánchez (2005) señala que Jean Le Boulch hizo referencia a los objetivos de la psicomotricidad, que es una parte importante de la estimulación temprana. Señaló que el objetivo de la psicomotricidad es ofrecer el soporte que habilite al niño adquirir unas percepciones y sensaciones que le permitan aprender y controlar su cuerpo y a conocer el mundo que lo rodea. Con esto podemos reforzar la coordinación, la motricidad, el control postural, el equilibrio... Todo esto aportará una gran base para futuros aprendizajes como la lecto-escritura. Por lo que la psicomotricidad se convertirá en una herramienta importante en el desarrollo del niño

d) ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Con todo lo anterior debemos entender que los niños con necesidades especiales también disfrutarán de este período en el que se asimile con mayor rapidez el aprendizaje, aunque en distinto grado. Pero esto es lo que deberíamos aprovechar para que refuercen las herramientas necesarias para hacer frente a las dificultades con las que se encontrarán diariamente. Tal y como cita Sánchez (1980), potenciando al máximo sus posibilidades tanto físicas como intelectuales pero sin forzar el sentido del curso lógico.

Siguiendo las referencias del Libro Blanco de la Atención Temprana (2000), en la planificación de la intervención, se debe considerar el momento evolutivo y las necesidades del niño en todos los ámbitos y no sólo el déficit o discapacidad que pueda presentar. En Atención Temprana se ha de considerar al niño en su globalidad, teniendo en cuenta los aspectos intrapersonales, biológicos, psico-sociales y educativos, propios de cada individuo, y los interpersonales relacionados con su propio entorno, familia, escuela, cultura y contexto social.

El procedimiento habitual la detección de las necesidades especiales se realizará en el nivel sanitario de la Atención Temprana. A partir de este diagnóstico médico se empiezan a poner en marcha el resto de niveles de Atención Temprana (dependiendo de cada caso) tanto sociales como de educación (Libro Blanco de Atención Temprana, 2000).

Son competencia de los servicios educativos las actuaciones de apoyo al niño y a la familia desde los centros de Educación Infantil, utilizados de forma mayoritaria por la población a partir de los 3 años de edad y por una parte de la misma en edades

anteriores. La labor de estos centros de prevención de los trastornos en el desarrollo puede ser fundamental para las poblaciones de alto riesgo, al ofrecer un entorno estable y estimulante a un sector de la población infantil que a menudo sufre de condiciones adversas en el seno de la familia (Libro Blanco de Atención Temprana, 2000).

En el caso de los niños con problemas, la estimulación temprana es un arma imprescindible para los especialistas. En prematuros, por ejemplo, logra que los pequeños regulen su estado emocional y les prepara para la marcha al hogar; un acontecimiento que puede ser traumático para un bebé que ha estado expuesto a la luz constante y al trajín de los análisis, los tubos y los catéteres (Perez Cabrera, 1993).

e) INTERVENCIÓN EN EL AULA

Centrándonos más en el aula y sabiendo que cada tutor debe atender a muchos alumnos a la vez, creo que la profesora de educación especial sería la idónea para adquirir ese papel, para que esa estimulación temprana sea más personalizada y así ser más efectiva. El acercamiento hacia esos niños será primordial para provocar respuestas positivas en ellos y conseguir una intervención más personalizada.

Vamos a tener en cuenta el tipo de intervención, la frecuencia de las sesiones y el lugar donde se realizarán, el tipo de material que se va a utilizar... Esto dependerá del tipo de necesidad en el que intervengamos o de aquello que queramos potenciar. Prepararemos una programación basándonos en los datos anteriores y lo fundamentaremos en dos premisas: por un lado, la correcta secuenciación de los actividades organizados de menor a mayor dificultad, y por otro el desarrollo cuidado y sistemático de cada actividad, lo que implica una importante dedicación y disciplina en su aplicación.

Con una adecuada estimulación trabajaremos diversas áreas:

1. Área perceptivo-cognitiva: permite captar toda la información que llega del mundo exterior. Estimulan vista, oído y tacto.
2. Área motora: mejora de motricidad gruesa y motricidad fina, tono muscular, control postural, equilibrio...
3. Área de lenguaje: Trabaja sobre todo la comprensión y la expresión.
4. Área de socialización: Mayor grado de autonomía personal e integración social. Así como aseo, vestirse, toma de alimentos...

Además, tendremos en cuenta los períodos sensitivos del desarrollo del alumno. Los períodos sensitivos son los momentos óptimos para un aprendizaje concreto, es decir, el cerebro está más preparado para un aprendizaje durante un período que en otro. Para ello podemos obtener información en la pirámide del desarrollo de Lázaro y Berruezo (2009). En esta pirámide podemos observar cuál es la mejor edad para cada aprendizaje, es decir, a qué edad está más preparado el cerebro del niño para la adquisición de un aprendizaje. En la pirámide se reflejan las edades del niño y los aprendizajes óptimos durante estas edades. Esta pirámide aporta una información de gran valor para preparar un programa de intervención, ya que mediante esta información podemos preparar actividades más acordes con el proceso cognitivo del niño.



Figura 1. Pirámide del desarrollo humano (Lázaro y Berruezo, 2009: 16):

f) PRUEBAS PARA EL DESARROLLO DEL NIÑO

Antes de empezar quiero hacer referencia de las pruebas más utilizadas para evaluar a los niños. Estas pruebas están preparadas para el desarrollo de niños sin ningún tipo de problemas por lo que en niños con NEE no podemos establecer

comparaciones exactas, más bien para crear aproximaciones (Federación Española de Síndrome de Down, 2011):

- **Escala para la Evaluación de la Conducta del Recién Nacido de Bazelton (1973).**
- **Escalas Bayley de Desarrollo Infantil (BSID) (1969).**
- **Escala para medir el desarrollo psicomotor de la primera infancia Brunet-Lèzine (1978).**
- **Batería Kaufman para niños (K-ABC) (1983).**
- **Escala de Uzgiris y Hunt (1975).**
- **Escalas McCarthy de Aptitudes y Psicomotricidad para niños (1972).**
- **Inventario de Desarrollo Battelle (1989):** Aplicable de 0 a 8 años. Evalúa las habilidades fundamentales del desarrollo del niño en las áreas tradicionales, ofreciendo el nivel de desarrollo.
- **Escala Reynell para evaluar el desarrollo del lenguaje (1985):** Aplicable desde 18 meses a 4-6 años, evalúa la capacidad de comprensión y expresión verbal, permitiendo determinar el nivel evolutivo del niño. Se puede utilizar también con niños deficientes auditivos.
- **Escala adaptativa de Wisconsin (1984):** Se aplica desde 0 a 48-60 meses. Dispone de unas edades de referencia que permiten situar el nivel de desarrollo del niño en las siguientes áreas: juego y socialización, comida, control de esfínteres, vestido, aseo (lavado de manos y cara, dientes, baño, peinado), motora gruesa, motora fina, cognitiva, lenguaje receptivo y lenguaje expresivo.

La escala adaptativa de Wisconsin (1984) es la idónea para conocer el nivel cognitivo, motriz, lingüístico... del niño con síndrome de Down que aparecerá más adelante en el caso práctico.

La escala de Reynell (1985) para evaluar el desarrollo del lenguaje, podemos utilizarlo para evaluar a la niña del caso práctico Nº 2, la niña con sordera. Por último utilizaremos el Inventario de Desarrollo de Battelle (1989) para evaluar a la niña del caso práctico Nº3, la niña con ceguera.

g) BENEFICIOS DE LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA

Estos son los beneficios que aporta la estimulación temprana en los niños. Estos resultados han sido extraídos de un estudio realizado sobre estimulación temprana en un barrio marginal de Cantón Santo Domingo de los Colorados (Ecuador), por el comité de vivienda Laura Flores, la cual se hizo cargo de la mala situación en la que se quedaron algunos vecinos y realizaron un estudio analizando los efectos de la pobreza en la Educación Infantil y las ventajas que puede proporcionar la estimulación temprana en estos casos (Angamarca Fuel, L. R.; Núñez Aldaz, G. L., 2006).

<p>ÁREA PERCEPTIVO-COGNITIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla y potencia las funciones cerebrales de los niños en el plano intelectual, en el físico y en el afectivo. • Ofrece la oportunidad de un crecimiento armónico y maximiza las posibilidades del niño a partir de un espacio de desafío y juego. • Brinda una amplia variedad de conocimientos. • Al niño sano le brinda la oportunidad de tener una estructura cerebral sana y fuerte, utilizando al máximo sus potenciales tanto físicos como intelectuales. • El niño con discapacidad intelectual identifica en que parte de la estructura cerebral está la lesión y estimula pero con especial atención para corregir o disminuir la deficiencia. • Las clases de música ayudan al desarrollo integral del individuo. • Un desarrollo sensorial que permita adquirir nuevos conocimientos intelectuales. • Desarrollo de los órganos de los sentidos para una mejor percepción de su entorno. • Será capaz de adquirir autonomía en actividades y decisiones sencillas, de fácil ejecución. • Estará en capacidad de diferenciar objetos y material de su entorno de acuerdo a su color, tamaño, textura...
<p>ÁREA MOTORA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los niños y niñas con el desarrollo físico y motor, fortalecerán el sistema nervioso. • Un mejor desarrollo en habilidades y destrezas en las actividades de motricidad gruesa. • Desarrollo de habilidades de motricidad fina, para educar los músculos de la mano, dedos, previo a la escritura. • El niño o niña tendrá movimientos corporales y segmentarios coordinados y armónicos.
<p>ÁREA DE LENGUAJE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las clases de música ayudan a mejorar el sistema auditivo, facilitar la expresión de sentimientos e ideas... • Será capaz de expresar su estado emocional y sus necesidades de manera independiente.
<p>ÁREA SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El niño, niña será capaz de integrarse a nuevos grupos y fortalecer el área afectiva y social.

Tabla 1. Beneficios de la estimulación temprana (Comité de vivienda Laura Flores, 2011)

Para el adecuado desarrollo afectivo, es necesaria la vinculación del niño con una o varias figuras de apego. El clima que se crea es fundamental para la regulación emocional y para disponer de una base segura sobre la que comenzar a explorar y conocer el mundo.

Los profesionales que trabajan en educación infantil deben tener una buena preparación psicopedagógica. A su vez tienen que ser capaces de transmitir seguridad, alegría, estima a los compañeros. Deben ser amantes de la vida, disfrutar con los niños para conseguir niños capaces de situarse adecuadamente a la escuela y a la sociedad (López, 2009).

LA INTERVENCIÓN TEMPRANA EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INFANTIL

En el artículo 19 del decreto 12/2009 del 20 de enero de la Comunidad Autónoma del País Vasco, referido a la atención a alumnos con necesidades educativas especiales cita así: “Los proyectos curriculares que elaboren los centros han de ser suficientemente flexibles para permitir concreciones individuales ajustadas a las características, el ritmo de aprendizaje y las singularidades de cada niño o niña, con el objeto de que se puedan cumplir los principios de inclusión educativa e individualización propios de la atención al alumnado con necesidades educativas especiales” (Decreto 12/2009:9).

Aprovechando la flexibilidad del proyecto curricular del centro realizaremos la intervención a las NEE (necesidades educativas especiales) mediante la estimulación temprana.

Mi propuesta responde a estos objetivos generales recogidos en el decreto 12/2009, de 20 de enero, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y se implantan estas enseñanzas en la Comunidad Autónoma del País Vasco (página 4):

O B J E T I V O S G E N E R A L E S	<ul style="list-style-type: none">➤ Conocer su propio cuerpo para tomar conciencia de sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.➤ Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales para desarrollar iniciativa y confianza en sí mismo.➤ Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas para formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo.➤ Relacionarse con los demás y adquirir pautas elementales de convivencia y relación social, para ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.➤ Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.➤ Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, la lecto-escritura y el movimiento, el gesto y el ritmo para comprender e interpretar el mundo que le rodea.
---	---

Tabla 2. Objetivos generales (Decreto 12/2009: 4)

Asimismo los objetivos de cada área a los que vamos a atender (también establecidos en el currículo) serán los siguientes:

<p>Conocimiento de sí mismo y autonomía personal (páginas 13 y 14)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocerse como persona diferenciada de las demás y formarse una imagen ajustada y positiva de sí misma para desarrollar sentimientos de autoestima y autonomía personal. ▪ Progresar en el control del cuerpo para desarrollar la percepción sensorial y ajustar el tono, el equilibrio y la coordinación del movimiento a las características del contexto. ▪ Conocer y representar su cuerpo y algunas de sus funciones para descubrir sus posibilidades y limitaciones de acción y de expresión. ▪ Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, para aumentar el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa. ▪ Desarrollar estrategias para satisfacer de manera cada vez más autónoma sus necesidades básicas de afecto, juego, alimentación, movimiento, exploración, higiene, salud y seguridad, y manifestar satisfacción por los logros alcanzados. ▪ Desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración para adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, así como evitar actitudes de sumisión o dominio.
<p>Conocimiento del entorno (página 21)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observar y explorar de forma activa su entorno físico, natural y social, así como mostrar interés por su conocimiento, para desarrollar el sentido de pertenencia al mismo y desenvolverse en él con cierta seguridad y autonomía. ▪ Interiorizar progresivamente las pautas básicas de comportamiento social y ajustar su conducta a ellas para relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria. ▪ Identificar atributos de elementos y colecciones y establecer relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación para desarrollar el pensamiento lógico matemático e iniciarse en su representación. ▪ Observar y reconocer animales, plantas, elementos y fenómenos de la naturaleza, así como experimentar y hablar sobre ellos para interesarse por el medio natural y desarrollar actitudes de curiosidad y respeto.
<p>Comunicación y representación (página 29)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apropiarse progresivamente de los diferentes lenguajes para expresar sus necesidades, preferencias, sentimientos, experiencias y representaciones de la realidad. ▪ Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje y disfrute, para expresar ideas y sentimientos. ▪ Utilizar y valorar progresivamente la lengua oral para regular la conducta personal y la convivencia. ▪ Comprender los mensajes de otros niños, niñas y personas adultas en los diferentes contextos lingüísticos, así como familiarizarse con las normas que rigen estos intercambios para interpretar las intenciones comunicativas. ▪ Adoptar una actitud favorable hacia la comunicación, tanto en las lenguas oficiales como en lenguas extranjeras para descubrir otras realidades y culturas.

Tabla 3. Objetivos por áreas (Decreto 12/2009: 13, 14, 21 y 29)

La estimulación temprana hace referencia a estos contenidos:

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

	CICLO 1	CICLO 2
BLOQUE 1	<p>EL DESPERTAR DE LA IDENTIDAD PERSONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción progresiva y aceptación de su imagen corporal y de la propia identidad. – Reconocimiento y aceptación de los sentimientos de afecto de los adultos próximos y de otros niños y niñas. – Exploración de las posibilidades y limitaciones motrices del propio cuerpo en situaciones lúdicas y de la vida cotidiana. – Progresiva coordinación y control corporal en actividades que impliquen movimiento global. – Iniciación al control y adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción, de la situación y del espacio. 	<p>EL CUERPO Y LA PROPIA IMAGEN:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Exploración y reconocimiento del propio cuerpo. Identificación de sus características y cualidades así como de las diferencias y semejanzas con el de los demás. – Valoración y aceptación progresiva de las características propias, así como de sus posibilidades y limitaciones. Confianza en la capacidad y posibilidades personales para realizar tareas y acciones que estén a su alcance. – Elaboración y representación de un esquema corporal cada vez más ajustado y completo. – Establecimiento de las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.
BLOQUE 2	<p>BIENESTAR PERSONAL Y VIDA COTIDIANA:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Participación en actividades de juego simbólico. – Adquisición de hábitos saludables elementales en relación con el bienestar personal. 	<p>JUEGO Y MOVIMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones motrices del propio cuerpo y del de los demás en situaciones lúdicas y de la vida cotidiana. – Progresivo control de las habilidades motrices básicas (marcha, carrera, saltos lanzamientos, equilibrio...). - Utilización de movimientos que faciliten el establecimiento de las primeras nociones espaciales, rítmicas y temporales. – Coordinación y control de las habilidades manipulativas y utilización eficaz de utensilios de uso habitual con los demás.

Tabla 4. Contenidos del conocimiento de sí mismo y autonomía personal (Decreto 12/2009: 14-17)

ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL

	CICLO 1	CICLO 2
BLOQUE 1	<p>INTERACCIÓN CON EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> – Observación y exploración de diversos espacios y de los objetos presentes en ellos a través de la realización de acciones (acariciar, golpear, recoger, arrastrar, enroscar, abrir, soplar...). – Utilización del juego en la exploración del entorno físico. – Indagación sobre elementos y materias diversas (agua, arena...) y descubrimiento de algunos de sus atributos y cualidades. – Establecer correspondencias sobre elementos y colecciones e iniciación en la cuantificación no numérica (muchos, pocos, algunos...) y numérica. 	<p>MEDIO FÍSICO: ELEMENTOS, RELACIONES Y MEDIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> – Exploración de objetos y materias presentes en el medio, sus funciones y usos cotidianos. Actitud de respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos. – Discriminación de algunos atributos de objetos y materias: color, forma, función... Percepción de semejanzas y diferencias entre los objetos. – Identificación de cualidades (tamaño, cantidad....) y sus grados (pocos, muchos, pequeño, mediano, grande...) – Ordenación gradual de elementos. Uso contextualizado de los primeros números ordinales. – Cuantificación no numérica de colecciones (muchos, pocos...). – Relaciones de igualdad y de desigualdad (igual que, más que, menos que....). – Observación y toma de conciencia del valor funcional de los números y de su utilidad en la vida cotidiana. – Resolución de problemas que impliquen la aplicación de operaciones sencillas (quitar, añadir, repartir...). – Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno. Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales. – Nociones topológicas básicas (abierto, cerrado, dentro, fuera, cerca, lejos, interior, exterior...) y realización de desplazamientos orientados.

Tabla 5. Contenidos del entorno físico y social (Decreto 12/2009: 22-25)

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

	CICLO 1	CICLO 2
BLOQUE 1	<p>COMUNICACIÓN VERBAL</p> <p>-Desarrollo progresivo de la comprensión y expresión de la lengua oral en situaciones de comunicación habituales para denominar la realidad, comunicar necesidades y sentimientos, evocar experiencias, y como medio para regular la propia conducta y la de los demás.</p> <p>-Interés e iniciativa por la expresión oral y la mejora de las producciones lingüísticas propias: vocabulario, frases, concordancias...</p>	<p>LENGUAJE VERBAL. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR</p> <p>-Comprensión de textos orales sencillos: descripciones, relatos, cuentos, canciones, rimas, refranes, adivinanzas...</p> <p>-Producción de mensajes orales referidos a informaciones, necesidades, emociones y deseos en los contextos cotidianos.</p>
BLOQUE 2	<p>OTRAS FORMAS DE COMUNICACIÓN: PLÁSTICA, MUSICAL Y CORPORAL</p> <p>-Exploración sensorial y utilización de materiales e instrumentos específicos y no específicos para la producción plástica. Descubrimiento de algunas características de los mismos.</p> <p>-Iniciación en la utilización de las destrezas y técnicas básicas. Iniciación en la coordinación y control de las habilidades manipulativas de carácter fino. Participación en el cuidado de materiales y espacios.</p> <p>-Descubrimiento y experimentación de las posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo.</p> <p>-Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales.</p> <p>-Iniciación en la discriminación auditiva de algunos sonidos y contrastes: ruido-silencio, largo-corto, fuerte-suave...</p>	
BLOQUE 3		<p>LENGUAJE ARTÍSTICO</p> <p>-Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...).</p> <p>-Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas.</p>

		<p>-Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de materiales y objetos cotidianos y de instrumentos musicales.</p> <p>-Discriminación auditiva de algunos rasgos distintivos y contrastes básicos de los sonidos (ruido-silencio, largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).</p>
BLOQUE 4		<p>LENGUAJE CORPORAL</p> <p>-Exploración, descubrimiento y utilización de las posibilidades comunicativas del propio cuerpo como recurso expresivo.</p> <p>-Ajuste corporal y motor ante otras personas, espacios, tiempos y objetos de diferentes características con finalidad expresiva o comunicativa.</p>

Tabla 6. Contenidos de comunicación y representación (Decreto 12/2009: 30-34)

Tal y como he comentado en el marco teórico el programa de intervención mediante estimulación temprana será individual en cada caso ya que los objetivos serán también individuales. El tratamiento de estimulación temprana es aconsejable para todo tipo y grado de discapacidad, debiéndose seleccionar el servicio de acuerdo a la patología a tratar y el tratamiento de acuerdo al grado de la misma. El objetivo final de un programa de estimulación debe ser cuidadosamente planteado antes de su inicio: debe ser realista y no ofrecer falsas esperanzas, aunque a la vez debe plantear la posible evolución favorable del alumno.

Los programas de intervención son una manera muy especial de contactar y divertirnos con el niño, siguiendo los ritmos que nos marque, animándole y teniendo fe en sus posibilidades, siendo creativos e imaginativos, inventando cosas nuevas y llevándolas a la práctica observando los resultados. Es una manera de prevenir y mejorar posibles déficit del desarrollo del niño. También nos ayudarán a cumplir con estas finalidades establecidas en el artículo 4 del decreto 12/2009 del 20 de enero de la Comunidad Autónoma del País Vasco:

- En ambos ciclos se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y

del lenguaje, las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio, para lo cual se atenderá de manera prioritaria la educación sensorial. Además se facilitará que niñas y niños construyan una imagen positiva y equilibrada de sí mismos y adquieran cada vez mayores niveles de autonomía personal (Decreto 12/2009:3).

- Además la Educación Infantil debe:

a) Promover, en colaboración con las familias, el desarrollo integral del niño y de la niña mediante su formación y socialización desde la perspectiva del respeto a sus derechos, su bienestar psicofísico y el desarrollo de todas sus potencialidades: afectivas, senso-motoras, cognitivas, relacionales y sociales (Decreto 12/2009:3).

b) Promover una educación preventiva y compensadora de las desigualdades procurando, de forma especial, la atención a los más desfavorecidos social o personalmente y la búsqueda de la equidad (Decreto 12/2009:3).

PROCEDIMIENTO

A) CONTEXTUALIZACIÓN

Me gustaría comentar tres casos prácticos en los que voy a realizar mi intervención.

Los tres casos prácticos se ubican en el colegio Manuel de Larramendi de San Sebastián (Guipúzcoa). Este colegio se sitúa en una tranquila zona fuera del centro de la ciudad. Es un colegio con una línea por curso, por lo que no es muy grande. Es un colegio concertado y además de tener alumnos del mismo San Sebastián, acuden alumnos también de pueblos cercanos como Lasarte, Hernani o Astigarraga. A Manuel de Larramendi acuden diversos modelos de familias, niños con discapacidades y tienen un contrato con la diputación para matricular también a alumnos de centros de acogida. Por todo ello es un colegio donde la integración de diferentes casos de alumnos está a la orden del día. También tiene aulas de 1 año y de 2 años en los que se trabaja la estimulación temprana basándose en las técnicas del colegio Monserrat de Barcelona. Por todo esto, no será difícil poner en marcha una intervención mediante estimulación temprana con los siguientes casos.

Caso Nº1: Jon es un niño de 3 años que acaba de comenzar su escolarización en un centro ordinario. Jon padece Síndrome de Down. Tal y como ocurre en estos casos el diagnóstico se hizo al nacer por lo que la familia se ha puesto en contacto con diversas instituciones y ya ha comenzado una estimulación temprana desde el hogar. Ahora el niño está escolarizado y el centro debe responder a sus necesidades.

Utilizaríamos la Escala adaptativa de Wisconsin (1984) para saber el nivel cognitivo de Jon y así partir en la elaboración de su programa individualizado de estimulación temprana.

Las necesidades que se detectan en un niño con síndrome de Down son las siguientes:

- Ritmo lento
- Fatiga rápida de la atención
- Ausencia de interés
- Falta de curiosidad
- Falta de memoria
- Falta de organización
- Falta de creatividad
- Dificultad para adaptarse a problemas nuevos
- Problemas de comunicación

La estimulación temprana dirigida a Jon debe potenciar el área motor, el lenguaje, área de socialización y el perceptivo-cognitivo para llegar a alcanzar estos objetivos más específicos:

- Fomentar la autonomía personal (vestirse, comer solo...).
- Comunicar verbalmente y no verbalmente (adquisición de lenguaje).
- Integrarse en el grupo (relación con iguales)
- Conocer conceptos básicos.
- Conocer y controlar el propio cuerpo.
- Adquirir el orden y las rutinas.

Caso Nº2: María es una niña de que nació con ceguera progresiva. Ahora tiene 5 años y esta escolarizada en un centro ordinario. María ya conoce el centro y es bastante hábil en sus desplazamientos tanto en el aula como en el resto del centro.

Utilizaríamos el Inventario de Desarrollo Battelle (1989) para conocer la adquisición de conocimientos de María y adaptar una correcta programación de estimulación temprana.

Las necesidades que se detectan en un niño con ceguera son los siguientes:

- Dificultades en el desarrollo motor y de movimiento.
- Educación de los sentidos (audición y tacto)
- Desarrollo del lenguaje.
- Independencia en la vida cotidiana.

Los objetivos que vamos a trabajar con María en educación infantil serán los mismos que los de sus compañeros, es decir, los objetivos generales de la etapa pero estos objetivos estarán adaptados en la correspondiente adaptación curricular tal y como se menciona más adelante. Aun así tendremos en cuenta que María no obtendrá la información visual que recibe el resto de sus compañeros y que tanto se utiliza en esta etapa de la educación. Por ello durante la intervención mediante estimulación temprana realizada para María se trabajará en menor grado el área del lenguaje ya que tendrá más carencias en el resto de las áreas. Deberá aprender a moverse en diversos espacios, integrarse en el aula con el resto de los alumnos y utilizar los demás sentidos para percibir información del entorno y potenciar la cognición. Por lo tanto intentaremos cumplir con los siguientes objetivos específicos:

- Potenciar más la audición y el tacto.
- Expresar de otras formas a parte del lenguaje oral y escrito. Tales como el lenguaje artístico que le ayudará a sensibilizar su tacto.
- Aprender a moverse por el centro escolar superando obstáculos.

Caso Nº3: Marta es una niña de 4 años que acude a un centro escolar ordinario. Marta tiene sordera progresiva. Ella es una niña muy viva y con muchas ganas de aprender, por eso intenta comunicarse mediante expresión corporal (señales, gestos, muecas...). Además sus padres la llevan a aprender el lenguaje de signos y trata de utilizarlo.

Utilizaríamos la Escala Reynell (1985) para evaluar el desarrollo del lenguaje y así establecer el programa de intervención según los resultados de dicha escala.

Las necesidades que se detectan en esta niña son:

- Comunicarse con el resto de personas.
- Adquirir la información auditiva perdida.

En el caso de Marta se trabajará en menor grado el área motriz ya que ella podrá moverse por distintos espacios. Por ello se le dará mayor importancia durante la intervención al área perceptivo-cognitiva, área del lenguaje y a la socialización. Marta puede llegar a alcanzar los objetivos establecidos para la etapa de educación infantil. Pero también necesitará cumplir otros objetivos para prepararse para la etapa de educación primaria, objetivos tales como:

- Conocer el lenguaje verbal y no verbal.
- Interpretar de la información del entorno mediante información no verbal que la rodea (colores, gestos...).
- Trabajaremos la autonomía. Así Marta se dará cuenta de que puede valerse por sí misma y esto reforzará su autoestima.
- Trabajará en grupo, además de individualmente, con sus compañeros para favorecer su integración y hacerle ver la importancia de la comunicación con los demás.

B) METODOLOGÍA

Pautas metodológicas para los tres casos prácticos:

- 1- Trabajaremos la autonomía.
- 2- Dejaremos que observen y manipulen con tiempo el material a utilizar.
- 3- Proporcionaremos tiempo para pensar y resolver problemas para reforzar la confianza en sí mismos.
- 4- Proporcionaremos la ayuda necesaria pero animándoles para que lo hagan solos y fomentando una motivación intrínseca.
- 5- Fomentaremos la afectividad indirectamente mientras realizamos las actividades.
- 6- Para reforzar la afectividad e integración mediante actividades grupales.

Mi intervención estará basada en las siguientes orientaciones metodológicas:

<p>LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</p>	<p>Especial atención merecen aquellos niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales. Es fundamental su detección y atención temprana en coordinación con profesionales de diversos servicios sociales, educativos y sanitarios.</p> <p>El enfoque globalizador. Uno de los aspectos más destacables de ésta etapa educativa es que los niños y niñas de estas edades se expresan, se relacionan y aprenden de una manera global. En su expresividad, en su modo de estar y de interactuar con el mundo que les rodea manifiestan, a la vez que desarrollan, la totalidad de su ser, cuyas dimensiones afectivo-emocional, sensorio-motora, relacional-social y cognitivo-lingüística se hallan profunda e indisolublemente unidas.</p>
<p>EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO</p>	<p>De esta manera, partiendo de la acción y experimentación, niños y niñas construyen su identidad y su mundo, y elaboran de forma más o menos acertada, sus propios esquemas de acción e interpretación.</p>
<p>EL AMBIENTE ESCOLAR, UN ESPACIO DE BIENESTAR, AFECTIVO Y ESTIMULANTE</p>	<p>Una de las funciones más importantes del equipo docente de la Escuela Infantil es la creación de un ambiente de confianza y seguridad en el que niños y niñas se sientan acogidos y aceptados. Esto les permitirá generar confianza en sí mismos para afrontar los retos que les plantea el conocimiento progresivo de su medio y para adquirir los instrumentos y las estrategias que les permitan acceder a él.</p>
<p>LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS, DEL TIEMPO Y DE LOS RECURSOS MATERIALES</p>	<p>Los niños y niñas poseen muy distintos ritmos, intereses y necesidades asociadas a su corta edad. Estas diferencias han de ser respetadas y tenidas en cuenta al planificar tanto la organización espacio-temporal como la actividad de aula.</p>
<p>EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL, ESPACIO PARA LA CONVIVENCIA</p>	<p>El centro de Educación Infantil aporta a las criaturas una enriquecedora fuente de experiencias para su desarrollo: el encuentro con otros niños y niñas. Las interacciones, la colaboración, los pequeños conflictos y reajustes que se generan en la escuela, facilitan su desarrollo intelectual, afectivo y social. Para ayudar en este proceso deberán promoverse actividades que requieran distintos tipos de agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, pareja...</p>

<p>LA EDUCACIÓN INFANTIL, UNA TAREA COMPARTIDA</p>	<p>La elaboración, desarrollo y evaluación del proyecto educativo de Educación Infantil es una de las tareas fundamentales del equipo docente. Tanto en las programaciones como en las propuestas que se planifiquen será necesaria la intervención y coordinación de todos los profesionales que comparten la tarea de educar, con el fin de adoptar pautas comunes de intervención y garantizar una actuación coherente. La planificación didáctica, así mismo, deberá contemplar la atención a la diversidad del alumnado de manera que todos y todas puedan desarrollar al máximo sus potencialidades</p>
<p>LA EVALUACIÓN COMO OBSERVACIÓN DE PROCESOS</p>	<p>El equipo educativo ha de partir de una evaluación inicial que recoja informaciones referidas a las circunstancias personales y sociales de cada alumno o alumna, así como todos aquellos datos que ayuden a planificar las intervenciones que estimularán su progreso.</p>

Tabla 7. Orientaciones metodológicas (Decreto 12/2009: 35-41)

En la tabla 8 está recogida la intervención preparada para Jon (Caso práctico Nº 1, niño de 3 años con Síndrome de Down):

DÍA	HORARIO	TIEMPO	AULA	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TIPO	MATERIAL
1	9:30 10:00	30´	AO	Potenciar la socialización	Relación con los compañeros	Pasaremos la pelota a otro compañero después de llamarle por su nombre	GR	
2	9:30 10:00	30´	AP	Controlar nuestro cuerpo y moverlo	Control corporal	Gatear libremente. Tumbarse en el suelo y sentarse	IN	
3	9:30 10:00	30´	AO	Conocer las técnicas de respiración para una mejor pronunciación	Entrenamiento buco-facial	Inflaremos globos, haremos pompas de jabón, beberemos agua con una pajita.	IN	Globos, pompas, vaso, pajita.
4	9:30 10:00	30´	AP	Controlar el cuerpo y trabajar la coordinación	Control corporal y coordinación	Arrastrarse sentado. Gatear libremente.	IN	
5	9:30 10:00	30´	AO	-Reconocer y distinguir sonidos y ruidos ambientales -Identificar los animales en fotos.	Discriminación auditiva. Identificación en fotos.	Oír sonidos de animales e imitarlos. Identificaremos los animales en las fotos.	IN	CDs grabados con sonidos de animales, fotos de animales.
6	9:30 10:00	30´	AO	Potenciar socialización	Relación con iguales	La mitad del grupo se sentará en el suelo con las piernas estiradas, el resto pasará por encima como en una carrera de obstáculos y a la voz de "ya" los que están de pie se sentarán encima de los que están sentados diciendo el nombre del que está sentado.	GR	
						Caminar y		

Intervención en estimulación temprana para niños con necesidades educativas especiales

Arrate Aintzane Pagadizabal Irurzun

7	9:30 10:00	30´	AP	-Trabajar el equilibrio y la coordinación.	Equilibrios estáticos y dinámicos	pararse a la voz de "ya" Correr libremente Andar, al decir "ya" sentarse.	IN	
8	9:30 10:00	30´	AO	-Asociar colores -Trabajar en grupo	-Asociación -Trabajo grupal	En grupos pequeños cogemos pelotas de distintos colores y las iremos colocando cada una en la caja de su mismo color.	GR	Pelotas de colores y cajas de colores.
9	9:30 10:00	30´	AP	Coordinar movimientos corporales	Coordinación y motricidad	Arrastre contralateral. Gatear como los animales.	IN	
10	9:30 10:00	30´	AO	-Reconocer sonidos y ruidos ambientales. -Identificar instrumentos musicales en fotos.	-Discriminación auditiva. -Asociación sonido foto.	Escuchar sonidos de instrumentos musicales, imitar la manera de tocar e identificarlos en las fotos.	IN	
11	9:30 10:00	30´	AO	Conocer conceptos básicos (grande, pequeño, mucho, poco...)	Grande, pequeño, mucho, poco, ancho, estrecho, bajo, alto...	Manipulando bloques lógicos identificaremos los conceptos básicos en ellos.	IN	Bloques lógicos.
12	9:30 10:00	30´	AP	Trabajar el control corporal, postural, equilibrio, motricidad.	Motricidad, control corporal y postural y equilibrio	Caminar dentro de dos líneas dibujadas en el suelo. Saltar dentro de las dos líneas dibujadas.	IN	
13	9:30 10:00	30´	AO	Repasar conceptos básicos (grande, pequeño, mucho, poco...)	Grande, pequeño, mucho, poco, ancho, estrecho, bajo, alto...	Manipulando bloques lógicos identificaremos los conceptos básicos en ellos.	IN	Bloques lógicos.
14	9:30 10:00	30´	AP	Trabajar el ritmo, el equilibrio, la coordinación y el control corporal.	Ritmo, equilibrio, coordinación y control corporal	Cambio de ritmo en la marcha. Andaremos a ritmo de tambor por el aula. Giros en eje longitudinal. Tumbados en una colchoneta	IN	Tambor y colchoneta.

Intervención en estimulación temprana para niños con necesidades educativas especiales

Arrate Aintzane Pagadizabal Irurzun

						haremos la croqueta.		
15	9:30 10:00	30´	AO	Distinguir colores, olores, texturas, sabores...	Distintos sentidos: Vista, olfato, gusto, tacto...	Probaremos alimentos de distintos sabores: sal, azúcar, limones, chocolate. Oleremos distintos productos: colonia, jabones, frutas.	IN	Sal, azúcar, limones, chocolate, colonia, jabones, frutas...
16	9:30 10:00	30´	AO	Asociar materiales por categorías	Asociaciones	Asociaremos bloques lógicos según distintas referencias. Clasificaremos frutas, verduras, animales, transportes.	IN	Bloques lógicos y fichas de dibujos de frutas, verduras, transportes ...
17	9:30 10:00	30´	AP	Trabajar el control corporal, equilibrio y ritmo.	Ritmo, equilibrio, control corporal	Arrastrarse sentado pero a distintos ritmos. Ritmos marcados por un tambor. Equilibrios dinámicos: andar encima de una colchoneta.	IN	Tambor y colchoneta.
18	9:30 10:00	30´	AP	Trabajar equilibrio, control corporal, coordinación óculo-manual	Equilibrio, control corporal, coordinación óculo-manual	Caminar y a la voz de "ya" tumbarse en el suelo y después sentarse. Saltar con los pies juntos. Coger una pelota del suelo y volver a dejarlo.	IN	Pelota
19	9:30 10:00	30´	AO	Compartir el trabajo y comunicarse con los iguales.	Creatividad, trabajo en grupo, respeto hacia el trabajo ajeno.	Crear edificios u otros objetos con bloques de madera en grupos pequeños.	GR	Bloques de madera
20	9:30 10:00	30´	AO	Comprender órdenes sencillas	Comprensión y comunicación	Obedecer órdenes orales por grupos: "Que se siente el grupo verde"; "Que levanten un brazo los del	GR	

Intervención en estimulación temprana para niños con necesidades educativas especiales

Arrate Aintzane Pagadizabal Irurzun

7	15:00 15:30	30´	AO	Reconocer sonidos y ruidos ambientales	Discriminación auditiva	-Oír, imitar e identificar sonidos de animales. -Tocaremos plumas, piel, pelo...animal.	IN	sonidos de animales y plumas, piel, pelo... de animales
8	15:00 15:30	30´	AP	Conocer y situar las partes del cuerpo y relacionarse con los iguales	Partes del cuerpo y socialización	<i>¿Dónde te he soplado?:</i> Uno de ellos se sitúa de pie, de espaldas al otro, que tiene que soplar con fuerza en alguna parte del cuerpo del primero. Este tiene que responder con rapidez en qué parte del cuerpo le ha soplado. Si acierta obtiene un punto. Se repite la acción 2 veces más y se intercambian los papeles.	GR	
9	15:00 15:30	30´	AO	Distinguir sonidos y ruidos ambientales	Discriminación auditiva	-Escuchar sonidos de diversos instrumentos de música e identificarlos	IN	CD con sonidos de instrumentos
10	15:00 15:30	30´	AO	-Trabajar ritmo y motricidad. -Distinguir instrumentos musicales.	Ritmo, motricidad y discriminación auditiva	-Escuchar sonidos de diversos instrumentos musicales y seguir su ritmo mediante movimientos: Cuando suene la guitarra pegaremos la mesa con la mano...	IN	CD con sonidos de instrumentos
11	15:00 15:30	30´	AP	-Asimilar el esquema corporal con juegos de movilidad. -Fomentar la socialización.	-Esquema corporal. -Socialización.	-Por parejas haremos estas preguntas: "¿dónde está tu boca? ¿Y la mía?", "levantemos la pierna..."	GR	
12	15:00 15:30	30´	AO	-Potenciar la comunicación verbal proporcionándole información del entorno con descripciones sencillas. -Percepción mediante tacto.	- Comunicación verbal. -Percepción.	-Le informaremos sobre los objetos que tiene en la mano mientras ella los toca: "Estas tocando el algodón. Es suave, blando..."	GR	Materiales de diversos tactos: algodón, piedra, arena, madera...
				Percibir los movimientos del	Percepción, socialización y esquema	<i>El copión (mediante tacto):</i> Uno de los compañeros		

Intervención en estimulación temprana para niños con necesidades educativas especiales

Arrate Aintzane Pagadizabal Irurzun

13	15:00 15:30	30´	AP	compañero, socializarse y reforzar el esquema corporal.	corporal.	realiza diferentes movimientos y desplazamientos. El otro debe imitarlo. Pasado un tiempo se intercambian los papeles.	GR	
14	15:00 15:30	30´	AO	Distinguir y asociar materiales por formas y sabores.	Discriminación táctil y gustativa	-Asociar los bloques lógicos por formas, tamaños... -Asociar alimentos por su sabor: agrio, dulce, salado...	IN	Bloques lógicos y alimentos de diversos sabores
15	15:00 15:30	30´	AO	Representar artísticamente	Representación plástica	-¿Cómo ves el mundo? ¿Como es un balón, una caja...? Hacer figuras con la plastilina representando la información obtenida.	GR	Plastilina
16	15:00 15:30	30´	AP	Potenciar la audición	Orientación auditiva	-Por parejas pasar el uno al otro un balón que suena	GR	Balón que suena
17	15:00 15:30	30´	AO	Enumerar y distinguir auditivamente.	Discriminación auditiva y enumeración	-Tocaremos una campana mientras contamos cuantas veces la hemos tocado mediante regletas.	IN	Campana y regletas
18	15:00 15:30	30´	AP	Conocer como se siente María para que el resto de los compañeros se solidarice.	Socialización e integración	-Todos cerraremos los ojos y nos moveremos dentro de un espacio lentamente y a la voz de "ya" nos sentaremos en el suelo.	GR	Pañuelos
19	15:00 15:30	30´	AO	Entrenar la vista y controlar el cuerpo	Entrenamiento visual y control corporal	-Cuando apaguemos la luz nos tumbaremos en el suelo y al encenderla nos levantaremos. -Cada vez que encendamos la luz imitaremos a los gallos y cuando la apaguemos a los búhos.	GR	
20	15:00 15:30	30´	AO	Distinguir mediante olfato	Discriminación mediante olfato	-Oleremos distintos productos (colonias, jabones, frutas...) -Clasificaremos dichos objetos según sus cualidades.	IN	Colonias, jabones, frutas, café, chocolate...

Tabla 9. Intervención para Marta

En esta tabla está recogida la intervención preparada para Marta (Caso práctico Nº3, niña de 4 años que padece sordera):

DIA	HORA RIO	TIEM PO	AUL A	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	TIP O	MATERIAL
1	10:00 10:30	30´	AO	Entrenar restos auditivos y conocer el mundo de los sonidos	Entrenamiento auditivo	Descubrimiento del mundo del sonido a través de instrumentos musicales, ruidos ambientales, amplificadores de sonido, altavoces, vibradores. Diferenciación de presencia y ausencia de sonido.	IN	Instrumentos musicales
2	10:00 10:30	30´	AO	Entrenar restos auditivos, conocer el mundo de los sonidos y socialización	Entrenamiento auditivo y socialización	Asociación de movimientos corporales a las características del sonido en grupos pequeños. Discriminación de instrumentos. Imitación de ritmos.	GR	Instrumentos musicales
3	10:00 10:30	30´	AP	Observar e imitar movimientos corporales y socializarse	Observación y socialización	<i>-El copión:</i> Uno de los compañeros realiza diferentes movimientos y desplazamientos. El otro debe imitarlo. Pasado un tiempo se intercambian los papeles.	GR	
4	10:00 10:30	30´	AO	Tomar conciencia de su poder para comunicarse y conocer fonemas	Conciencia de su poder comunicativo y conocimiento de fonemas	Imitaciones corporales, faciales. Asociar fonemas a movimientos corporales que faciliten su emisión.	IN	
5	10:00 10:30	30´	AP	Conocer los números, socializarse y comunicarse con los iguales	Numeración, comunicación y socialización	<i>¿Cuántos dedos hay?:</i> Un jugador se pone de espaldas al otro, este último apoya en la espalda del compañero un número cualquiera de dedos. El que está de espaldas tratará de adivinar la cantidad de dedos que tocan su cuerpo.	GR	

Intervención en estimulación temprana para niños con necesidades educativas especiales

Arrate Aintzane Pagadizabal Irurzun

6	10:00 10:30	30´	AO	Asociar elementos según características y utilizar otros sentidos	Asociación y utilidad de otros sentidos	Agrupar bloques lógicos según distintas características. Probar y agrupar alimentos según su sabor (agrío, dulce)	IN	Alimentos de distintos sabores (agrío, dulce...) y bloques lógicos
7	10:00 10:30	30´	AO	Asociar elementos según sus características y utilizar otros sentidos	Asociación de elementos según características y valoración de los sentidos	Agrupar productos según el olor (jabones, colonias). Agrupar materiales según el tacto (algodón, piedras)	IN	Colonias, jabones, café, frutas, algodón, piedras, arena...
8	10:00 10:30	30´	AP	Asociar elementos según características y socializarse	Asociación (color y tamaño) y socialización	Colocar las pelotas de colores cada una en la caja de su mismo color por grupos. Agrupar pelotas de distintos tamaños según tamaño. Grupos pequeños.	GR	Pelotas de colores, cajas de colores y pelotas de distintos tamaños.
9	10:00 10:30	30´	AO	Comunicar y pronunciar	Comunicación y pronunciación	Pronunciar palabras: mirando las fotos intentar decir el nombre de los objetos.	IN	Fotos de objetos
10	10:00 10:30	30´	AP	Moverse y controlar su cuerpo	Motricidad y control corporal	<i>El Muñeco De Nieve:</i> Los jugadores son <i>muñecos de nieve</i> y se van moviendo lentamente por el espacio. A la señal de apagar una luz del profesor se irán derritiendo poco a poco porque hace mucho calor, por lo que sus movimientos serán más lentos y pesados. Cada vez hace más calor y se van derritiendo paulatinamente, hasta quedar totalmente derretidos en el suelo.	GR	
11	10:00 10:30	30´	AO	Aprovechar restos auditivos	Ruidos y sonidos ambientales	En el ordenador aparecerá la imagen de un animal haciendo el sonido correspondiente. Imitaremos este sonido y lo identificaremos en otro dibujo distinto.	IN	Ordenador, CD con imágenes y sonidos de animales y fotos de animales.
12	10:00 10:30	30´	AO	Observar y conocer los números.	Observación y discriminación visual.	Enseñaremos los números durante un periodo de tiempo de 3" y el alumno colocará en la mesa la cantidad correspondiente de	IN	Carteles con números y regletas.

						regletas encima de la mesa.		
13	10:00 10:30	30'	AP	Observar, moverse y socializarse	Discriminación visual, motricidad y socialización	<i>El Espejo Mágico:</i> Situada la pareja de jugadores en la posición inicial, uno de ellos representa al protagonista, y el otro niño será el espejo. El espejo debe imitar simultáneamente los movimientos y acciones del protagonista, el cual representa acciones cotidianas, como vestirse, cepillarse los dientes, depilarse, gesticular. Pasado un cierto tiempo, se intercambian los roles.	GR	
14	10:00 10:30	30'	AO	Observar y conocer las letras.	Observación y acercamiento a la escritura.	Enseñaremos una palabra escrita en un cartel y el alumno intentará escribir la misma con letras de plástico.	IN	Letras de plástico y carteles con palabras.
15	10:00 10:30	30'	AP	Comunicarse con los iguales y expresarse con el cuerpo.	Comunicación, creatividad y expresión corporal.	Por parejas, uno de ellos imitará a un animal mediante gestos y el otro tratará de adivinar de que animal se trata e imitarlo. Después cambiaremos los roles.	GR	
16	10:00 10:30	30'	AO	Observar y asociar por características.	Observación y asociación.	Asociaremos bloques lógicos según características. Asociaremos dibujos de alimentos, transportes, letras, instrumentos musicales y las agruparemos según sus características.	IN	Fotos de alimentos, transportes, instrumentos ... y bloques lógicos.
17	10:00 10:30	30'	AO	Comunicar	Entrenamientos buco-facial	Inflaremos globos, beberemos con pajitas. El alumno irá imitando la posición buco-facial para cada fonema.	IN	Globos, pajitas, vaso y agua.
18	10:00 10:30	30'	AP	Conocer ruidos de animales, fomentar la atención y la socialización.	Atención, observación, motricidad, emisión de sonidos y socialización	Andaremos por el aula por parejas agarrados de la mano. Cuando apaguemos una luz, todos seremos perros, después volvemos a buscar a nuestra pareja y la siguiente vez que se apague la luz nos convertimos en gatos, serpientes, canguros.	GR	
				Expresarse, desarrollar	Expresión artística,	Utilizando materiales de distintas texturas		

19	10:00 10:30	30´	AO	sentidos (tacto) y creatividad.	percepción de sentidos y creatividad.	(algodón, piedras, alimentos) crearemos un paisaje.	IN	
20	10:00 10:30	30´	AP	Conocer y representar el propio cuerpo y reforzar la motricidad, coordinación y el equilibrio.	Conocimiento corporal, equilibrio, coordinación, motricidad y representación	Prepararemos un circuito: subir y bajar escaleras, saltar con la cuerda y pasar por unos aros. Después haremos un dibujo de nuestro cuerpo en movimiento.	IN	Cuerda, aros, folios, pinturas.

Tabla 10. Intervención para Marta.

C) EVALUACION

La evaluación de esta intervención se realizará mediante observación. Observaremos al alumno en cada actividad que realicemos con él. Además evaluaremos, también mediante observación, la autonomía y la afectividad que se están trabajando con el niño indirectamente.

El objetivo principal que se quiere cumplir mediante esta intervención es que el alumno consiga una autonomía para moverse y actuar en cualquier ámbito de su vida. Trabajamos la motricidad, el equilibrio y la coordinación para que consigan moverse con seguridad y conozcan mejor su cuerpo e interioricen el esquema corporal. Esto les ayudará a conocer las limitaciones de cada uno y siendo conscientes de sus limitaciones, podrán interesarse por otros métodos perceptivos.

También debemos valorar la integración del alumno, ya que será de gran ayuda para optimizar su autonomía y desenvolverse en el ámbito escolar.

La mejor herramienta que tendremos es la observación ya que los resultados obtenidos se reflejarán en el modo de actuar del alumno tanto consigo mismo como con el resto de los compañeros.

Estos son los registros que utilizaremos en cada caso para evaluar a los alumnos de los casos prácticos. Tal y como se puede apreciar en los items, algunos coinciden y otros son más específicos dependiendo de los objetivos establecidos para cada caso:

C.1) REGISTROS PARA LA EVALUACIÓN:**Caso práctico N°1:**

AREAS	ITEMS	NO	CON AYUDA	A VECES	SI
	Conoce su cuerpo				
AUTONOMÍA PERSONAL	Controla su cuerpo				
	Se mueve de manera autónoma				
	Se viste y desviste solo				
	Conoce los espacios por los que se mueve.				
ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL	Conoce y se relaciona con sus compañeros				
	Respeto el orden de los objetos				
	Conoce y respeta las normas y las rutinas.				
	Se comunica verbalmente				
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	Expresa sus sentimientos				
	Utiliza el lenguaje no verbal				

Tabla 11. Registro de evaluación para Jon

Caso práctico Nº2:

AREAS	ITEMS	NO	CON AYUDA	A VECES	SI
	Conoce su cuerpo				
AUTONOMÍA PERSONAL	Controla su cuerpo				
	Se mueve de manera autónoma				
	Conoce los espacios por los que se mueve.				
ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL	Conoce y se relaciona con sus compañeros				
	Respeto el orden de los objetos				
	Se comunica verbalmente				
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	Expresa sus sentimientos				
	Utiliza los sentidos para captar la información.				

Tabla 12. Registro de evaluación para María

Caso práctico N°3:

AREAS	ITEMS	NO	CON AYUDA	A VECES	SI
	Conoce su cuerpo				
AUTONOMÍA PERSONAL	Controla su cuerpo				
	Se mueve de manera autónoma				
	Conoce los espacios por los que se mueve.				
ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL	Conoce y se relaciona con sus compañeros				
	Respeto el orden de los objetos				
	Intenta pronunciar sonidos				
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	Expresa sus sentimientos				
	Utiliza los sentidos para captar la información				
	Utiliza el lenguaje no verbal.				

Tabla 13. Registro de evaluación para Marta

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la definición de De Narváez (2001), en la que considera estimulación temprana a todas las actividades (juegos, contacto...) que fortalezcan y desarrollen adecuadamente las potenciales humanas, debemos considerar que la estimulación temprana será de gran ayuda para el desarrollo de los alumnos en general siempre y cuando sea adecuada, es decir, tiene que ser una estimulación que respete el desarrollo individual de cada alumno.

La estimulación temprana es un medio para dar respuesta a las necesidades cognitivas, afectivas, motrices y sociales del niño. Con esto el niño irá creando nuevas conexiones neuronales que le serán de gran utilidad para futuros aprendizajes como la lecto-escritura o las matemáticas.

Muchos estudios se han referido a los beneficios de la estimulación temprana en niños sin ninguna discapacidad. Todos ellos están de acuerdo en que la estimulación temprana optimiza las capacidades de los niños. Siendo esto así, hay otros estudios que dicen que también podemos optimizar al máximo de lo posible las capacidades de los niños con discapacidad tanto física como mental. Eso sí, siempre debemos tener en cuenta que estos niños tienen limitaciones y que si las sobrepasamos o no ofrecemos la información con coherencia todo nuestro esfuerzo no servirá de nada, pues no le ayudaremos.

Debemos aplicar la estimulación temprana respetando la evolución natural del niño partiendo de su base, es decir, respetaremos el ritmo de cada niño.

Durante la etapa de Educación Infantil el niño pasa por unos periodos sensitivos los cuales son los momentos óptimos para cada aprendizaje. Por ejemplo alrededor del año el niño pasa por el período sensitivo de andar. Es importante como docentes y terapeutas conocer dichos períodos sensitivos para preparar las actividades que ayudarán reforzar los conocimientos de los niños.

En general los resultados son los mismos en niños discapacitados que en los demás, lo que varía es el grado de optimización. Es decir, el grado de optimización del niño discapacitado será distinto al de otro pero los ámbitos en los que favorece la estimulación temprana son los mismos.

Podemos esperar que los niños que reciben una estimulación temprana sabrán utilizar mejor las aptitudes desarrolladas en ocasiones posteriores, es decir, ya que la estimulación temprana optimiza las aptitudes del niño y desarrolla sus potencial, éste aprenderá a asimilar mejor los nuevos aprendizajes sean del tipo que sean. La estimulación temprana alberga varias áreas por lo que el niño aprenderá a utilizar herramientas de diversos tipos y esto le proporcionará seguridad en sí mismo.

Con todo esto también reforzamos su autoestima, ya que tal y como dice Roquet-Jalmar (2004), la estimulación temprana parte del amor. Por eso es importante que los profesionales que realicen esta intervención tengan en cuenta que trabajamos con niños y que estos responden mejor con estímulos de cariño.

Por eso es importante la estimulación temprana, ya que nos ayuda a crear ambientes cálidos y llenos de estímulos, es decir, ambientes preparados para potenciar al máximo las aptitudes del niño según su desarrollo.

En los objetivos establecidos al principio se comentan varias áreas de aprendizaje que debemos trabajar con los niños (autonomía, motricidad, equilibrio y coordinación), después de esta intervención podemos esperar que los niños se muestren motivados para adquirir nuevos aprendizajes y potencien la curiosidad por lo que les rodea. Además, se habrán reforzado los vínculos afectivos con los compañeros para la mejoría de su socialización. También se pretende que estos niños aprendan a trabajar de forma autónoma (dentro de sus límites) para que se muestren con iniciativa y ganas de influir en su entorno.

PROSPECTIVA

Partiendo de este trabajo se pueden seguir dos vías de investigación. Por una parte podemos llevar a la práctica esta intervención y analizar los resultados que obtengamos y recoger los datos para así conocer su efectividad y conocer el grado en que ayuda a los alumnos con necesidades especiales a ser más autónomos y a integrarse con el resto de sus compañeros. Para hacer este estudio debemos tener en cuenta que la intervención que se propone en este trabajo es de 20 días y sería conveniente que los resultados se obtuviesen a mayor plazo. Por eso sería conveniente que se alargase la intervención o se repitiese durante otros períodos de 20 días. Inicialmente podemos intervenir durante 20 días y analizar los resultados de esta intervención, para después diseñar otra, a raíz de la anterior, optimizada, a más largo plazo, para un curso escolar completo que tendrá continuidad en otros cursos siguientes.

Por otra parte se puede utilizar esta intervención, adecuándola en lo necesario, para conocer si también resulta efectiva en otros tipos de discapacidades, como por ejemplo con niños con TEA (Trastorno del espectro autista) o en casos de parálisis cerebral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Angamarca Fuel, L. R.; Núñez Aldaz, G. L. (2006). *Programa de estimulación temprana en niños y niñas de cero a cinco años para desarrollar habilidades y destrezas cognitivas, afectivas y motrices en el Comité de Vivienda "Laura Flores Número Uno", del Cantón Santo Domingo de los Colorados en el período 2005-2006*. Ecuador.

Disponible en:

<http://www.biblioteca.ueb.edu.ec/bitstream/15001/87/1/tesis.pdf>

Aranda Redruello, R. M. (2009). *Atención temprana en educación infantil*.

Universidad Autónoma de Madrid: Madrid.

Disponible en:

http://www.uam.es/departamentos/stamaria/didteo/Paginas/Documentos/Presentaciones/conferencia_atencion_temprana.pdf

Consejería de educación y ciencia. Dirección general de orientación educativa y solidaridad (2002). *Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad psíquica*. Junta de Andalucía: Tecnographic, S.L

España. Decreto 12/2009, de 20 de enero, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y se implantan estas enseñanzas en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Boletín Oficial del País Vasco, 30 enero de 2009, N° 469.

Federación española de Síndrome de Down. *Niños con síndrome de Down y otros problemas de desarrollo*. Atención temprana. Federación Española de Síndrome de Down.

Disponible en: www.sindromedown.net

Flores Cubos, P. (2011). *Los beneficios de la estimulación temprana en los más pequeños*. Revista La voz de Almería (página 29 (13/1/2001)).

Disponible en: <http://inpaula.com/articulos/prensa13e.pdf>

García Sainz, P. (2008). *Estimulación Temprana*. Slideshare.

Disponible en: <http://www.slideshare.net/Pisainz/estimulacin-temprana-presentation>

Gessel, A. (1984). *El niño de 1 a 4 años*. Paidós: Barcelona.

González Zúñiga Godoy, C.I. (2007). *Los problemas de estimulación temprana desde la perspectiva del maestro*. Universidad de San Martín de Porres, Perú.

Disponible: <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a03v13n13.pdf>

Lázaro, A. y Berrueto P. P. (2009). *La pirámide del desarrollo humano*. Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas corporales. ISSN: 1577-0788. Nº34. Vol.9 (2). Páginas: 15-42.

Disponible en:

<http://www.colegiogloriafuertes.es/articulos/articulo2piramide.pdf>

López, F. (2009). *Las emociones en la educación*. Ediciones Morata: Madrid.

Martínez-Salanova Sánchez, E. (2010). *María Montessori: La pedagogía de la responsabilidad y la autoformación*. Aularia: El país de las aulas [Revista digital de educomunicación]. Andalucía: Grupo comunicar.

Disponible:

http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_montessori.htm

Merino Díaz-Parreño, B. (2000). *¿Qué son los programas de Estimulación Temprana?* Saludalia, portal de salud y bienestar.

Disponible en:

http://www.saludalia.com/docs/Salud/web_saludalia/vivir_sano/doc/psicologia/doc/doc_programas_estimulacion.htm

Micha, C. (2010). *¿Por qué es importante estimular a tu bebé?* Planeta mamá.

Disponible en: www.planetamama.com.ar

Nuevo Arcobaleno, servicios en discapacidad (2006). *Estimulación Temprana*.

Portal de discapacitados.

Disponible en: <http://www.discapacitados.org.ar/nacionales/31.html>

Pascual Sorribas, P. (2010). *Desarrollar la inteligencia*. Portal de educación infantil. Educacióninfantil.info.

Disponible en: <http://www.educacioninfantil.info/guia-desarrollar-la-inteligencia.html>

Peñaloza Ochoa, L. (1996). *¿Qué son los programas de estimulación temprana?* Portal Mi Pediatra.

Disponible en: <http://www.mipediatra.com/infantil/estimula.htm>

Pérez Cabrera, I. (1993). *La investigación neuromotriz y afectiva en el desarrollo del prematuro y el neonato de riesgo moderado*. Compendio de investigaciones 1987-1990. ENEO-UNAM: México.

Pérez Sánchez, A.J. (2005). *Esquema corporal y lateralidad*. Cursos de promoción educativa: Murcia.

Disponible:

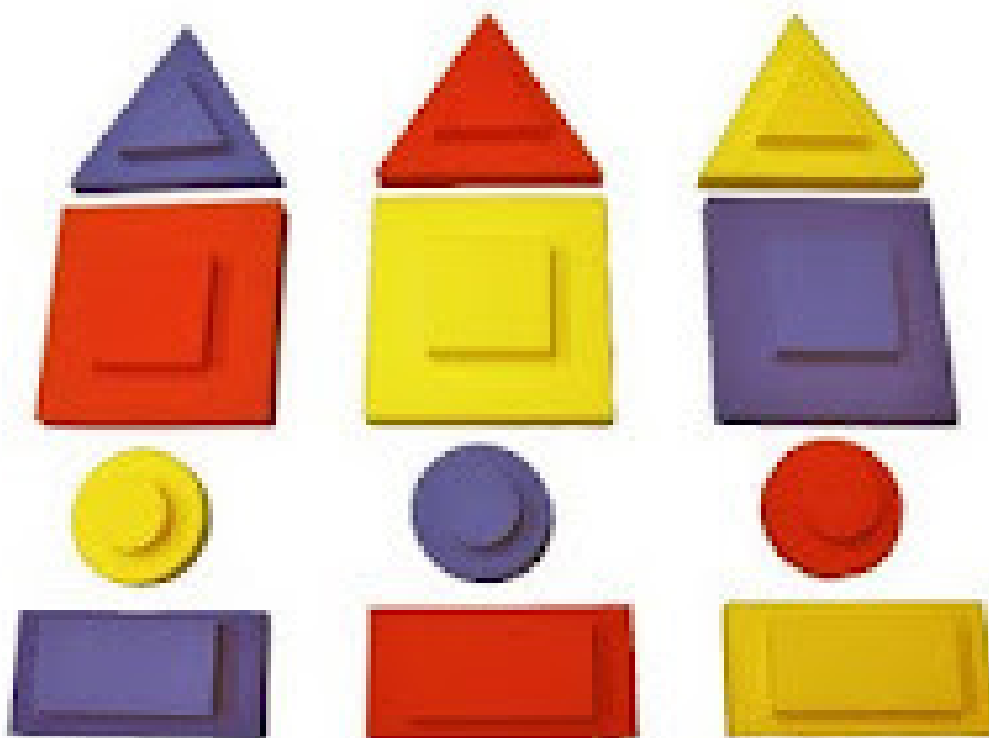
<http://www.um.es/cursos/promoedu/psicomotricidad/2005/material/esquema-corporal.pdf>

Piaget, J. y Inhelder, H. (1984). *Psicología del niño*. Ediciones Morata: Madrid.

Rigal, R. (2006). *Educación motriz y educación psicomotriz en Preescolar y Primaria*. Ediciones INDE: Barcelona.

Real patronato de prevención y de atención a personas con minusvalía (2000). *El libro blanco de atención temprana*. Grupo de Atención Temprana, Madrid: ARTEGRAF.

ANEXO 1 (BLOQUES LÓGICOS)



ANEXO 2 (OLFATO Y GUSTO)



NARANJA



CHOCOLATE



SAL



AZUCAR



COLONIA



JABÓN



CAFÉ

ANEXO 3 (TACTO)



ARENA



ALGODÓN

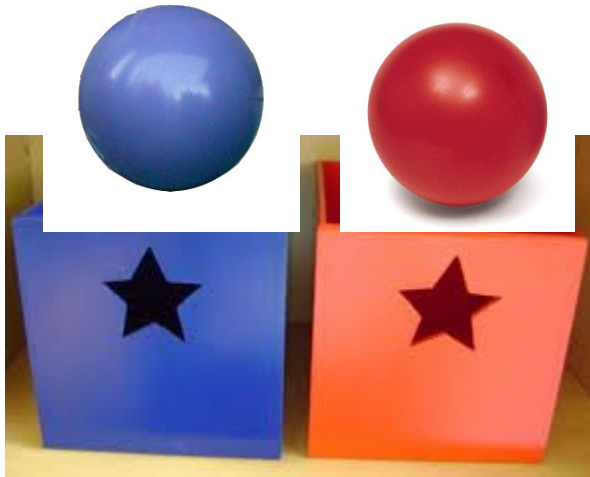


PIEDRAS



MADERA

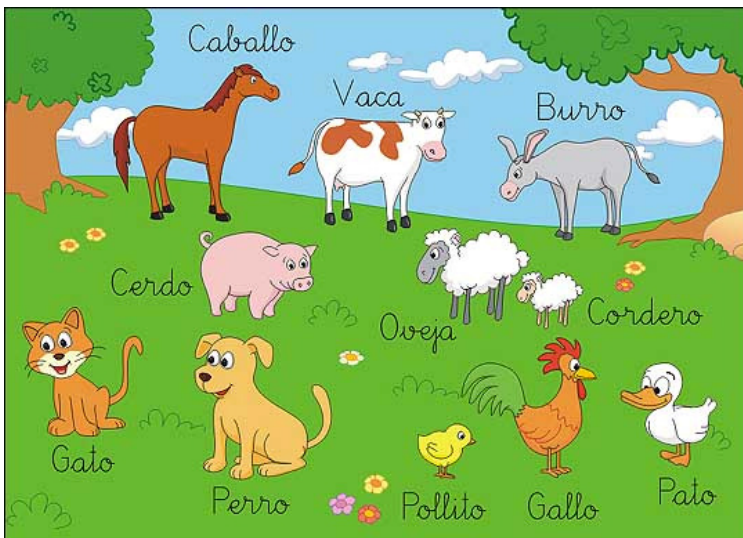
ANEXO 4 (ASOCIACIONES)



COLORES



TRANSPORTES



ANIMALES



VERDURAS

